

EDICTO

Nº Edicto: 17569

Carátula: MADUEÑO ENCARNACION Y POLO HECTOR ALDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03858-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6366

Texto del edicto:

Andrea V. de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Patricia Anahi Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sra. MADUEÑO ENCARNACION, LC 5.316.773, y Sr. POLO HECTOR ALDO, DNI 7.579.307, en los autos caratulados "MADUEÑO ENCARNACION Y POLO HECTOR ALDO S/ SUCESION INTESTADA" Expte. N° RO-03858-C-2024. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 13 de diciembre de 2024. FDO. Sofía L. González Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2024-002886